SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

nacio Lopez Muñoz con lo que se acabo este acuerdo que firmaron dhos Sres de que doy fee=

Dn Miguel de Robles Marin

Dn Diego Melgares de Aguilar

Dn Juan Joseph Marin Espinosa

Dn Joseph Carreño Covacho y Melgares

Dn Pedro Antonio Marin Alfocea

Fuy presente

Juan Perez Calvo

En la villa de Caravaca en veynte y ocho de Abril de mil setecientos setenta y cinco se Junto el concejo Justicia y Regimto de ella a saber el Sor Alcalde Mayor de esta dha villa y cavalleros capitulares q. firmaran y se acordo lo siguiente

Comisarios de tiendas

Tratose de nombrar comisarios para las ferias de Mayo y septiembre y ajuste de tiendas para este presente año y entraron en suerte los cavalleros capitulares sigtes q. son los oficios respectivos que quedan por esquilmar y se ejecuto en la forma sigte = El Sor Dn Diego Urive = El Sor Dn Juan Lucas = el Sor Dn Xptobal Navarro = el Sor Dn Jph carreño y Melgares = el Sor Dn Juan de Moya = el Sor Dn Juan Jph Marin = El Sor Dn Tomas de Mata = y el Sor Dn Juan Burruezo = y toco la suerte a los Sres Dn Xptobal Navarro = y Dn Jph carreño y Melgares

Comisario de recad.n de Mayo

Tratose de nombrar comisario para la recaudacion de ajuste